Comisión Especial de población y desarrollo social
S/C

Versión Taquigráfica N° 1029 de 2007

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de mayo de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Sandra Etcheverry, Vicepresidenta.

MIEMBROS: Señoras Representantes Beatriz Argimón y Silvana Charlone; y señores Representantes Pablo Abdala, Washington Abdala, Pablo Álvarez López, Doreen Javier Ibarra, Diego Moizo, Pablo Naya, Edgardo Ortuño, Iván Posada, Juan Andrés Roballo y Carlos Varela Nestier.

INVITADOS: Por el INJU, profesora Paola Pino, Directora; profesor Ricardo Amorín, encargado del Área de Programas; y licenciado Matías Rodríguez, encargado de Desarrollo y Participación Social.

SEÑORA PRESIDENTA (Etcheverry).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Población y Desarrollo Social tiene mucho gusto en recibir a la Directora del Instituto Nacional de la Juventud, profesora Paola Pino, al Coordinador del Área Programas, profesor Ricardo Amorín, y al Coordinador del Área de Desarrollo y Participación Social, licenciado Matías Rodríguez.

SEÑORA PINO.- Quiero agradecer esta invitación a participar de la Comisión que fue hecha en el contexto de la firma de los convenios de los proyectos "Amplifica tu voz". Para nosotros es muy grato conversar con ustedes sobre los proyectos que estamos desarrollando y contarles el trabajo que llevamos adelante en el Instituto Nacional de la Juventud.

Me acompañan Matías Rodríguez, Coordinador del Área de Desarrollo y Participación Social y Ricardo Amorín, Coordinador del Área Programas.

Notarán que estoy hablando de áreas porque, en realidad, el Instituto todavía no cuenta con una estructura organizativa, aunque está en proceso de resolución. Por ello estoy hablando de áreas y de coordinadores.

En primer lugar, quiero expresar algunas prioridades que se ha planteado el Instituto en cuanto a los contenidos o programas que viene desarrollando. Hemos considerado como una de las prioridades del Instituto el eje de la educación en el desarrollo de nuestros programas. ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de educación? A trabajar, a través de los programas, con la sostenibilidad y la reinserción en el sistema educativo. Creemos que los jóvenes tienen que hacer cosas de jóvenes y, por tanto, los que están en edad de estudiar, deben estar insertos en el sistema educativo formal o en algún sistema no formal de educación. Por lo tanto, uno de los ejes transversales de nuestros programas tiene que ver con esto: con el acompañamiento de los jóvenes para que se mantengan en el sistema educativo formal y el acompañamiento

de las familias para que ello sea posible. Generalmente, las familias son las primeras que boicotean que los muchachos sigan en el liceo o en la UTU. La propia familia tiene otras prioridades que el adolescente debe encarar.

Otra de nuestras prioridades es la participación. En los programas que estamos desarrollando y en los programas nuevos que estamos diseñando se ha tratado siempre de contemplar la participación. Es decir, que los propios muchachos puedan estar aportando, recreando y rediseñando los programas en comisiones de seguimiento, evaluación y propuesta.

Otro de los aspectos relacionados con esto es la evolución de programas específicos que motiven el desarrollo y den herramientas para la participación. Asimismo, está el trabajo con organizaciones o grupalidades juveniles a la hora de la proposición para el desarrollo de acciones, de proyectos o de políticas de juventud.

Un eje nuevo en el contexto de formar parte del Ministerio de Desarrollo Social son los programas PANES con especificidad en adolescencia y juventud. ¿A qué me refiero con esto? En coordinación directa con las otras Direcciones del Ministerio, hemos estado desarrollando en el contexto del plan de asistencia a la emergencia social, los programas "Trabajo por Uruguay Joven", "Rutas de Salida Joven" y Rutas de Salida Adolescente". Este es un perfil de población que el Instituto no estaba trabajando, pero lo hemos tomado con énfasis.

Por otro lado, está el fortalecimiento de lo que denominamos programas históricos del Instituto: Tarjeta Joven, programa "Primera Experiencia Laboral", programa "Orientación Vocacional", el rediseño del Centro de Información a la Juventud y el desarrollo de ese bonito edificio que tenemos -aunque algo lúgubre todavía- en un espacio lúdico y cultural.

¿Cuáles son las perspectivas en las que enmarcamos estas prioridades? En una visión inclusiva y de integración de diversos perfiles. Cuando diseñamos programas intentamos que estén dirigidos a jóvenes de diferentes cotidianeidades. Creemos en la riqueza que tiene el encuentro de jóvenes con distintas experiencias y diferentes proyectos de vida para influenciarnos y transformarnos entre todos. Se trata de un abordaje integral de la juventud. Si bien los programas tienen un perfil hacia lo participativo, hacia lo educativo o hacia lo lúdico, siempre los desarrollamos con una visión integral del joven y, por supuesto, con el objetivo de mostrar a los jóvenes y a los adultos la imagen de los otros jóvenes que no vemos en la prensa y visualizarlos de una manera positiva.

Uno de los objetivos que nos hemos trazado es tratar de que los jóvenes no aparezcan en la prensa solo porque delinquieron o tuvieron un accidente, sino también por sus logros y por sus éxitos.

Esto también lo hacemos en una perspectiva de articulación y complementación. Para nosotros el tema de la adolescencia y de la juventud es un eje transversal. Las políticas de juventud -no se lo tengo que decir a ustedes- no se limitan al trabajo del Instituto Nacional de la Juventud; es un tema que abarca diferentes instituciones y organismos, de lo público y lo privado. Entonces, estamos haciendo un esfuerzo para articular y complementar todas estas acciones, para no superponerlas y para lograr la mejor eficacia y eficiencia en su desarrollo.

Voy a hacer un recuento rápido de algunos de los programas que estamos desarrollando en este momento y, después, quienes me acompañan podrán profundizar en ellos y dar algunos datos más específicos en cuanto a los jóvenes que se están atendiendo, cuáles son los objetivos y cuáles son las proyecciones.

Cuando me presenté dije que el señor Diputado Yanes me había invitado a participar de la Comisión, dado que le habíamos hecho llegar una invitación para que estuviera presente en la firma de los proyectos "Amplifica tu Voz". Este proyecto jerarquiza el aspecto participativo, brindándole a los jóvenes herramientas comunicacionales. Se trata de cursos talleres dedicados a jóvenes en el territorio. La idea es que a partir de herramientas comunicacionales, los jóvenes realicen un proyecto final que les permita expresar sus inquietudes, sus propuestas y sus reivindicaciones. En este momento, estamos desarrollando cuarenta proyectos a nivel nacional.

El programa "Arrimate-Espacio Joven", es una suerte de casa joven-centro juvenil, como se conoce en Montevideo. Es un espacio físico que pretende aglutinar o convocar a los jóvenes para que desarrollen

diferentes actividades. Se trata de un programa socioeducativo de atención diaria para jóvenes entre 12 y 20 años. A nosotros nos corresponde atender a jóvenes entre 14 y 29 años, pero este programa lo hemos marcado a partir de los 12, porque creemos que si retomamos el trabajo con los jóvenes a partir de esa edad, podremos minimizar las posibilidades de no vinculación con Secundaria. A fin de mes, vamos a firmar los convenios respectivos. Este programa se hace también junto a Intendencias Municipales, a los Ministerios de Salud Pública y de Transporte y Obras Públicas y a Organizaciones No Gubernamentales. En este año, se va a desarrollar en diez departamentos del país y la proyección es aumentar diez espacios más para el próximo año.

En primer lugar, estoy nombrando los programas relacionados con el área de desarrollo y participación social. Con respecto a las asociaciones y el voluntariado -que son desarrollados por esta área-, se ha seguido trabajando con la Red de Voluntariado Juvenil y apoyando a todos los grupos u organizaciones que plantean colaboraciones puntuales.

En esta área también se coordinan, se desarrollan y se planifican los proyectos PANES, es decir, "Trabajo por Uruguay Joven", que se hace en coordinación con la Dirección de Desarrollo Ciudadano del Ministerio. "Trabajo por Uruguay Joven" es una suerte de "Trabajo por Uruguay", pero con características específicas para jóvenes. De la primera experiencia de "Trabajo por Uruguay Joven" -está terminando en estos días- hemos recogido que una gran parte de estos jóvenes son mujeres y madres. A pesar de tener algún problema a la hora de pensar dónde dejar sus hijos y demás, las muchachas jóvenes se comprometieron a participar del proyecto "Trabajo por Uruguay Joven". En la primera edición de este proyecto, estuvieron involucrados entre cuatrocientos cincuenta y cuatrocientos ochenta jóvenes, básicamente en los departamentos de Maldonado y Canelones. En este momento, se ha cerrado el llamado para la segunda edición de "Trabajo por Uruguay Joven". Hay un despliegue más amplio a nivel de los departamentos y estamos en el proceso de selección de propuestas. Si se hubiese presentado para todos los lugares, involucraría aproximadamente a mil cien jóvenes. Después del estudio de las propuestas se decantará a cuántos jóvenes efectivamente se va a atender en este programa.

En esa área también se desarrollan los proyectos de "Rutas de Salida Joven". En este sentido, hemos llevado adelante una experiencia piloto en el departamento de Rocha, a la que se le ha incorporado además del diseño clásico de "Rutas de Salida", la formación en construcción de viviendas en madera. Los muchachos terminaron construyendo en una plaza del Chuy un centro comunal en madera. Es una experiencia piloto -después podemos profundizar en esto-, pero estamos trabajando para desarrollar estos proyectos en otros departamentos.

Además, estamos articulando con el Programa Projoven y con las Intendencias, con el LATU, con el PIAI, la posibilidad de que estos jóvenes construyan su propia vivienda. Es un trabajo que estamos encarando ahora y que está en nuestra planificación para el año próximo.

Se ha diseñado y está a punto de comenzar en junio o en julio el Programa "Rutas de Salida Joven y Adolescente". Estamos trabajando en articulación con CECAP, en el contexto de la descentralización de esta institución y su llegada al interior, como una etapa previa, con un énfasis en la formación de ciudadanía de los jóvenes.

Conjuntamente con Infamilia del Ministerio y con el Consejo de Educación Secundaria hemos desarrollado el PAC, el Programa de Aulas Comunitarias. También es un programa piloto que trabaja directamente con la vinculación o la revinculación al sistema educativo formal. Es un programa puente entre la institución y estas aulas y, además, permite aprobar, acreditar el primer año de Enseñanza Secundaria. También podemos profundizar en esto si ustedes lo deciden.

Asimismo, desarrollamos un programa que llamamos "Agitarte", que consiste en el auspicio y apoyo de actividades culturales realizadas por jóvenes. También se enmarca en el contexto de transformar la Casa de la Juventud en un espacio cultural.

Estamos trabajando con el Ministerio de Educación y Cultura, a través de un convenio que tiene con el MIDES, en el desarrollo de algunas experiencias culturales en Canelones tales como talleres artísticos culturales volantes en las Rutas Nos. 6 y 8. Esto está en proceso de planificación; no existe, pero se está trabajando en eso.

También se está elaborando un proyecto de circo en la zona oeste de Montevideo y uno de muralismo en Canelones y en Maldonado, en el contexto de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud. Ya que creo que está el Diputado que debe informar acerca de la Convención, quiero agregar que estamos tratando de promover el conocimiento de este evento en todos los lugares y a través de todos los programas.

De paso menciono la participación del Instituto en los organismos internacionales y regionales de juventud. El Instituto es miembro de la Asociación Iberoamericana de la Juventud y viene trabajando las propuestas que desde ella se hacen. El año pasado se creó la Reunión Especializada de Juventud en el ámbito del MERCOSUR; ya ha tenido su primera reunión y nos estamos preparando para la segunda, que se realizará en Paraguay, con el compromiso de trabajar en los aspectos más formales que tienen que ver con la reglamentación de la Reunión Especializada y, además, con la proyección y el compromiso de quienes hasta ahora venimos participando, de generar un espacio participativo a la hora de abordar estos temas. ¿A qué me refiero? Nos hemos comprometido a generar un ámbito de consulta en el que participen las organizaciones juveniles de alcance regional y a trabajar en el diseño de una Carta de Derechos para la región.

Probablemente he olvidado varias cosas, pero podemos habilitar las preguntas para ir profundizando en los temas.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Informalmente tengo algunas preguntas que voy a pasar a la ciudadana. Son cinco preguntas que me surgieron ahora y las quiero hacer para tener un poco más de idea sobre este tema.

He escuchado con mucha atención la descripción que ella hizo, pero las preocupaciones de algunos de nosotros están muy focalizadas en la inserción laboral de los jóvenes, básicamente, porque es un tema estructural del país, que viene siendo complicado desde hace mucho tiempo, y los uruguayos no hemos logrado encontrarle respuestas. En definitiva, el Uruguay de hoy, como el de hace unos años, sigue sufriendo la pérdida de gente que sale al exterior a buscar trabajo. Hay cerca de 18.000 uruguayos que han salido del país, pero no tengo idea cuántos de ellos son jóvenes. Me gustaría que después me pasaran información sobre eso.

La primera pregunta es si en la página web del INJU existe información sobre ofertas y pedidos de trabajo para los jóvenes. Lo desconozco y serían muy gentiles si me pasaran algún dato.

La segunda es si existe información sobre los perfiles de "inserción" -entre comillas- laboral para los jóvenes. Me refiero a áreas por donde penetrar la sociedad o el mercado, según como se lo quiera ver.

La tercera pregunta es qué reuniones ha tenido la gente del INJU con las entidades empresariales para "detectar" -entre comillas- oportunidades laborales para los jóvenes.

La cuarta es dónde están insertándose laboralmente, según el INJU, los jóvenes. O sea: ¿cuál es el área de mercado que está captando más jóvenes? ¿Por dónde viene la inserción laboral?

La quinta pregunta es qué está haciendo el INJU para advertir, señalar, informar, balizar a los jóvenes, por dónde hay que ir preparándose, atendiendo precisamente las demandas de trabajo que se presentan en el país. Algo de esto dijeron con respecto a uno de los programas, así que esta última pregunta ya ha sido parcialmente contestada.

SEÑORA PINO.- Yo te voy a contestar en forma genérica...

SEÑOR ABDALA (Washington).- Por favor, "le", no "te".

SEÑORA PINO.- Disculpe.

Le voy a contestar en forma genérica en relación con el programa que desarrollamos sobre el tema laboral y después voy a pedir al profesor Amorín que profundice.

En el Instituto desarrollamos un Programa "Primera Experiencia Laboral"; no realizamos programas de capacitación laboral. Este año nos hemos planteado como objetivo la descentralización de este Programa, que

era uno de los programas históricos del Instituto. Ustedes saben bien que el Instituto es nacional pero, en realidad, no tiene brazo ejecutor en el territorio y, por lo tanto, muchos de los programas estaban muy centralizados en la capital y nuestro objetivo es llegar con ellos al interior del país. Es el caso del programa "Primera Experiencia Laboral", que venimos desarrollando a través de un convenio con la Facultad de Psicología y con el área de trabajo y sus organizaciones.

Voy a pedir al profesor Ricardo Amorín que profundice en las preguntas del señor Diputado.

SEÑOR AMORÍN.- Nos parecen bien oportunas las preguntas del señor Diputado Abdala.

En cuanto a si figura en la página web del INJU información sobre ofertas y pedidos, lo que aparecen sistemáticamente son determinadas solicitudes de becarios de algunas organizaciones públicas. Algunas solicitudes pasan por nuestro programa, pero otras utilizan diferentes mecanismos legales. No tenemos una especie de bolsa de trabajo electrónica.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- ¿Piensan tenerla?

SEÑOR AMORÍN.- Estamos en un proceso de reelaboración del programa, y a partir del año pasado lo hemos hecho de una forma constante. Como señalaba la señora Directora, el año pasado firmamos un convenio con el área de psicología del trabajo y sus organizaciones. Se hace una transferencia de recursos en la que el Ministerio paga el equivalente a determinada carga horaria de docentes del área. Eso permite que haya estudiantes pasantes que, en forma curricular, desarrollan la tarea en el Instituto en este programa.

A partir de allí empezamos a trabajar en las distintas facetas de ese programa. Cuando los chiquilines y las chiquilinas se acercan al Instituto con la inquietud de tener su primera experiencia laboral, les ofrecemos la posibilidad de inscribirse en este programa, pero previamente deben realizar un taller de orientación ocupacional. Tenemos algunas experiencias previas en ese tipo de talleres, que comenzamos a pulir -y seguimos puliendo- con la Facultad de Psicología. La idea es llegar a una fórmula fácilmente aplicable en todo el territorio nacional. La actividad consta de cuatro sesiones de tres o cuatro horas que concentramos en una semana, con diversos horarios para que todos tengan la oportunidad de realizarla. Allí trabajamos sobre el imaginario que tienen ellos en cuanto al mundo del trabajo, qué piensan que este les va a exigir y qué esperan de él. Se trata de sacar algunos miedos, y se trabaja sobre algunas actitudes y aptitudes relacionales, dado que el mundo del trabajo se basa en las relaciones interpersonales. También trabajamos la forma de encarar entrevistas de trabajo, la confección del currículum y cómo manejar esos primeros contactos con el mundo del trabajo.

Tenemos un módulo específicamente relacionado con la normativa laboral, la seguridad social y la actividad sindical. Hicimos un convenio de trabajo con República AFAP -después voy a contar algo interesante relativo a eso-, en el cual ellos aportan información acerca del sistema de seguridad social. También hay técnicos que aportan un breve resumen de los derechos laborales, e integrantes de la Comisión de Organización del PIT-CNT plantean cómo es el funcionamiento de la organización sindical, tratando de aclarar algunas dudas. Se atiende fundamentalmente un esquema muy básico, que consiste en explicar qué es un sindicato y para qué sirve, porque la actividad sindical no es necesariamente salir a la calle con una pancarta, sino que muchas veces implica negociar, hablar por teléfono o tomar un café con el patrón, que es la primera actitud que se debe tener para solucionar un problema.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Me parece bárbaro que hagan esto con el PIT-CNT, pero veo que ni por casualidad se sueña con que algunos de ellos sean patrones. ¿No podemos reunirnos también con los patrones? Hago esta pregunta porque tal vez alguno tiene la capacidad de ser emprendedor, de generar una vida independiente o microempresarial. Me parece que ese también es un escenario que la sociedad uruguaya más o menos vive.

También quisiera saber con cuánta gente se está trabajando. Pregunto por cifras reales, porque de lo contrario estamos ante un mar de abstracciones.

SEÑOR AMORÍN.- Lo que ocurre es que me falta un rato para terminar y contarle lo que estamos haciendo.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Tengo toda la vida.

SEÑOR AMORÍN.- Muy bien.

El taller culmina con una reflexión colectiva dramatizada. Se trata de algo bastante ameno, que es teatro espontáneo acerca de las situaciones que les surgen a los chiquilines en algunas frustradas experiencias laborales, para que sepan que lo que sufrieron en algún momento en una posible frustrada primera experiencia laboral en lo formal, es bastante común que suceda y que no debe ser un impedimento para continuar buscando trabajo.

Hay dos elementos importantes a tener en cuenta: lo cuantitativo y lo cualitativo. El año pasado empezamos a reformular este programa. Por los talleres pasaron cuatrocientos ochenta jóvenes, ciento veinte de los cuales pudieron insertarse en becas de trabajo. Aclaro que no hicimos una gran difusión del programa. Obviamente a quien se acerca al Instituto se le informa de su existencia, y en cualquiera de las vías de comunicación que tenemos -página web o central telefónica automática- se ofrece este servicio. ¿Por qué no se hizo una gran difusión? Primero teníamos que tratar de afinar la propuesta y, una vez afinada, salir a buscar potenciales empleadores. No queremos generar una demanda insatisfecha brutal, y nos pareció razonable que el año pasado participaran cuatrocientos ochenta jóvenes y ciento veinte de ellos se reinsertaran, dentro del marco de la ley, con un plazo determinado. Este año la intención es duplicar en Montevideo el número de jóvenes que participen en estos talleres y, además, la realización en el interior de no menos de siete talleres, en coordinación con las oficinas municipales de juventud y los coordinadores territoriales del Ministerio de Desarrollo Social.

En lo vinculado con el empresariado, es notorio que es una parte que tenemos que desarrollar. Es más: uno de los objetivos de este año es la generación de una red con los gerentes de personal de empresas privadas y organismos públicos. En la evaluación que hicimos junto con la Facultad de Psicología -ellos conocen más que nosotros el tema de los recursos humanos- nos dijeron que seguramente hay una carencia muy grande en las áreas de personal y de recursos humanos de las empresas, en relación al tratamiento de la primera experiencia laboral de los jóvenes. Eso es muy importante y lo tenemos en cuenta.

Además, existe un programa para la generación de proyectos productivos por los propios jóvenes, autogestionarios, al que va a hacer referencia el señor Matías Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Se trata de una experiencia que comenzamos hace poco menos de un mes. Se firmó un convenio con Gurises Unidos, institución que viene llevando adelante un proyecto que se llama "Interceptando los ciclos de la Reproducción de la Pobreza". Este proyecto tiene un componente llamado "El despegue", que precisamente consiste en promover, fortalecer y consolidar emprendimientos productivos juveniles.

Con Gurises Unidos hicimos un convenio de trabajo y empezamos un camino de complementación mutua. Básicamente, ellos se están instalando en la sede del INJU. A este respecto, aclaro que estamos en proceso de mudanza; buena parte de nosotros, quienes no trabajamos directamente con jóvenes, nos estamos mudando al edificio ubicado frente al monumento al Gaucho. Esa casa se destinará a distintos proyectos, entre otros, la constitución de una incubadora de emprendimientos juveniles.

Estamos creando esa base común, que empieza con este proyecto puntual, pequeño, que consiste en convocar a jóvenes entre 18 y 29 años para que presenten una idea, un proyecto, a fin de acceder a capacitación, asistencia técnica, tutoría, microcréditos, y desde allí plantearnos la constitución de un espacio colectivo de los emprendedores jóvenes y la elaboración de una guía de recursos.

En este convenio también estamos contemplando la capacitación y la transferencia metodológica y conceptual, dirigida a funcionarios del Instituto. Para nosotros es clave generar capacidad instalada dentro del Instituto, que comenzará en junio. Es decir, estamos tirando líneas para adelante, sobre todo pensando en generar socios fuertes. En este sentido, también es importante comprometer a actores claves.

Esta es la línea que nos estamos trazando.

SEÑORA ARGIMÓN.- No me queda claro algo de lo que ha sido expuesto.

Lo que nuestros invitados están detallando se refiere a programas muy puntuales para una población muy pequeña. El Instituto Nacional de la Juventud es el que planifica las políticas de juventud, no exclusivamente para los jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Yo siento que nos están contando básicamente otra cosa. Por ejemplo, sé que Gurises Unidos específicamente -llevo años trabajando con esta Institución- atiende situaciones de vulnerabilidad social. A mí me preocupan los vulnerables, pero también los jóvenes que están absolutamente perdidos, sin orientación, y que precisan de orientaciones claras. Amén de lo sindical que respeto mucho, me interesan sus esfuerzos, sus ganas y sus emprendimientos, que uno observa a distintas organizaciones de la sociedad civil estimular, teniendo en cuenta muy especialmente las cifras de abandono de la escolaridad de determinados sectores, apostando a ese perfil de jóvenes y buscando atractivos en la cuestión de los emprendimientos.

En el error, seguramente, por eso estoy pidiendo que se me aclare este punto, siento que lo que nos están comentando, en primer lugar, es una experiencia muy montevideana, porque noto que todos son como planes para trabajar en el futuro con las oficinas de juventud de las Intendencias, aunque no advierto que lo estén haciendo.

Por otra parte, creo que el universo que atienden es muy pequeño -se trata de cuatrocientos chicos- frente al universo de jóvenes que abandonan el circuito educativo. No olvidemos que a pesar de que somos una población avejentada, tenemos una población joven que hay que estimular.

Lo otro que no me queda claro -luego termino, pero me parece que este punto es muy importante- tiene que ver con las conexiones del INJU. En primer lugar, creo que plantearse políticas de juventud como una isla, no sirve. Entonces, en principio, quiero saber qué conexiones tiene el INJU con las autoridades de la educación, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que tiene programas. Todas las guías que describieron nuestros invitados, todo el tema de los microemprendimientos han sido vasta e históricamente trabajado por el Instituto Nacional de la Juventud. Supongo que ustedes habrán hecho un balance que dio como resultado que todo aquello no servía y había que hacer otra cosa, porque si no, estaríamos asistiendo, como sucede muchas veces, a que una Administración lleve proyectos adelante, pero cuando la otra la sucede con su verdad preclara, pone en práctica otra política y así nunca zafamos, muy especialmente en lo que tiene que ver con la infancia y la juventud.

Pido disculpas por haber interrumpido, pero entendí que la reunión de hoy se focalizaría en políticas de juventud y no en temas tan puntuales, salvo que se estén planteando ejemplos puntuales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es preciso aclarar que algunas cuestiones vinculadas con los programas ya fueron planteadas por la Directora del INJU. Después abordaremos nuevamente este tema, porque yo quería formular algunas preguntas.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Precisamente, al principio señalamos que una de las prioridades del Instituto es trabajar con la población en situación de pobreza y de indigencia, que está contemplada en el Plan de Emergencia. Una de las prioridades también es generar líneas específicas dentro de los programas del Plan de Emergencia. Por esa razón, la Directora comentó que hemos desarrollado y estamos implementando el Programa Trabajo por Uruguay Joven, el Programa de Rutas de Salida Joven, de Rutas de Salida del Adolescente.

Asimismo, estamos generando esta línea de trabajo para la constitución de emprendimientos, no exclusivamente con la población más vulnerada en sus derechos, sino pensando en unos de los cuellos de botella. A la hora de plantearnos la constitución de emprendimientos, es el perfil de los jóvenes y de los adolescentes que plantean esto, donde la pobreza, como todos sabemos, no tiene una dimensión puramente económica, sino también cultural y social, por lo que están en juego ahí hábitos y prácticas.

SEÑORA ARGIMÓN.- La pobreza se mide en términos económicos; de lo que habla el señor Rodríguez es de la marginalidad, que tiene otros factores.

Disculpe que lo haya interrumpido, pero nosotros manejamos mucho estos conceptos en la Comisión.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- No quiero discutir al respecto.

Uno de los elementos que planteamos consiste en ampliar el espectro a la hora de pensar en esta línea de trabajo dirigida a la constitución de emprendimientos productivos.

Otro de los aspectos que mencionábamos, y que tiene que ver con lo que preguntó la señora Diputada Argimón, es que no solo estamos pensando en desarrollar acciones hacia jóvenes que están en situación de pobreza; claro que no. Hoy la Directora planteó cuáles eran las perspectivas sobre las que estábamos trabajando. Nos planteamos trabajar desde la articulación y complementación con otros organismos. A partir de esto nos planteamos la instalación de diez espacios jóvenes en el interior en este año, y diez más el año que viene, en un acuerdo y una alianza estratégica con los Municipios. En este caso, los Municipios están cofinanciando el proyecto, aportando el local, los servicios básicos y haciendo el seguimiento y evaluación de estas propuestas.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿De qué Municipios habla? Quiero conocer los Municipios que han firmado estos acuerdos.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Después los mencionaré.

Entonces, en estas propuestas el único corte que hacemos es el tramo etario. El único prerrequisito a la hora de participar en esta propuesta es tener entre 12 y 20 años. Una de las cosas que queremos cortar es el hecho de pensar exclusivamente para los pobres. Queremos generar abordajes que se hagan desde una perspectiva inclusiva, democratizante; un espacio donde puedan confluir jóvenes con trayectorias e historias de vida distintas, jóvenes que estén insertos en el sistema educativo y otros que no lo estén; adolescentes hijos de profesionales y aquellos cuyas familias pertenezcan al Plan de Emergencia; ese es el desafío.

Desde ahí lo estamos pensando, porque creemos que de ese modo se trabaja la tolerancia, el respeto y, en definitiva, la integración social. O sea que no estamos pensando exclusivamente en políticas y propuestas exclusivamente para los pobres. En ese sentido, estamos con el programa "Arrimate - Espacio Joven" en alianza con los Municipios y Salud Pública. Hemos vinculado esta propuesta al espacio de adolescencia que pertenece a Salud Pública y que tiene el aporte de Infamilia. Ya estamos iniciando esa tarea en Colonia, en una casa espectacular que nos cedió el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; también comenzamos con el espacio de salud en Flores y así vamos a ir sumando a esta propuesta los espacios de salud adolescente.

Asimismo trabajamos con el Ministerio de Educación y Cultura: en Colonia se va a sumar a esta propuesta el CECAP. Desde ese mismo lugar es que estamos desarrollando el programa "Amplifica tu voz", en el que se plantea trabajar el tema de la participación juvenil: cómo fomentarla, cómo aumentar mayores niveles de involucramiento y de participación en la construcción de los imaginarios colectivos por parte de los jóvenes. ¡Qué desafío ese! En un marco de no credibilidad hacia las instituciones y hacia la participación, ¿cómo promover la participación juvenil? Aquí visualizamos dos grandes grupos: el de los jóvenes "organizados" y el de los "no organizados", siempre entre comillas. Es así que generamos el programa "Amplifica tu voz" que se plantea facilitar, promover la participación juvenil desde la constitución de proyectos comunicacionales. Los jóvenes son convocados a participar de un curso taller durante cinco meses donde se les invita a problematizar en torno a la comunicación con el grupo de padres, con el mundo adulto, la comunicación entre ricos y pobres, entre Peñarol y Nacional, pero también se los convoca a que puedan incorporar herramientas comunicacionales para elaborar su propio proyecto en esta materia, y de esa manera facilitar que la voz joven esté presente a nivel local.

Nuestro objetivo es que en algún momento podamos tener un espacio masivo donde la voz de los jóvenes esté presente: desde una radio a nivel nacional hasta un programa de televisión; en el interior del país eso es mucho más sencillo

Esta propuesta está pensada para todos los jóvenes y no exclusivamente para los que están en situación de pobreza. El hecho de trabajar desde allí, no significa excluirlos; el desafío es integrarnos mutuamente.

El programa "Arrimate - Espacio Joven" está comenzando en Artigas. Directamente hicimos un llamado a Organizaciones No Gubernamentales y a Municipios para que puedan gestionarse de manera exclusiva o en alianza. Artigas es el primer departamento en el que la Intendencia está asumiendo la gestión de la propuesta. En Rivera no tenemos el aporte de la Intendencia; la gestión la va a asumir una Organización No Gubernamental, la Asociación Cristiana de Jóvenes. En Salto se trabaja en alianza entre el IPRU y la Intendencia Municipal de Salto. En Paysandú se tiene el aporte de la Intendencia local, pero la gestión la asume una Organización No Gubernamental. También se está trabajando en Treinta y Tres, en Canelones, en Rocha, en Colonia, en Flores y en Florida.

SEÑOR AMORÍN.- En cuanto a los perfiles de inserción laboral, esto es algo importante que debemos tener claro en el momento de ofrecer programas de primera experiencia laboral y de información acerca del mundo del trabajo. Uno de los objetivos de este año, conjuntamente con la Facultad de Psicología es, precisamente, realizar una investigación acerca de los perfiles de inserción laboral, para saber exactamente hacia dónde debemos dirigirnos.

Es cierto que históricamente este programa -desde hace aproximadamente quince años que existe- ha sido un fenómeno bastante montevideano. Ha tenido algunas experiencias de posible descentralización: los técnicos del programa yendo desde Montevideo hacia el interior, haciendo procesos de selección y demás. Entonces, la intención del programa que empieza este año, es generar capacidades en el interior a través de las oficinas de juventud -el MIDES tiene poca representación numérica en cuanto a funcionarios en el interior- para que se pueda desarrollar y retroalimentar este modelo y para que se pueda aplicar allí.

Hay otro programa que es el de orientación vocacional que está relacionado con la última pregunta que se nos hacía. Allí tuvimos una experiencia muy exitosa con la oficina de juventud en Mercedes. El programa de orientación vocacional se desarrolla desde hace cerca de diez años en el Instituto. Históricamente se han hecho talleres de unas cuatro sesiones de un par de horas de duración en los que se trabaja con los chiquilines en la construcción de algunas herramientas como para ir elaborando su opción vocacional y profesional. El año pasado tuvimos una experiencia en Mercedes, donde hubo unos cien chicos que participaron de esa instancia durante dos días: viernes y sábado, también con la dificultad de que por ahora tenemos que trasladarnos desde Montevideo con nuestros técnicos del servicio de orientación vocacional y ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, con la cual también tenemos convenio.

La preocupación acerca de la orientación vocacional y ocupacional no se acaba con esto. Además de los talleres, tenemos planteado el regreso a la generación de una guía propia del Instituto, elaborada entre nuestros técnicos y la Facultad de Psicología. También tenemos una propuesta de una línea de investigación sobre la orientación vocacional: por qué eligen y cuándo eligen los jóvenes sus orientaciones; qué se está eligiendo, etcétera. Y hay un producto en el que tenemos la alegría -decir "el honor" es medio protocolar- de estar trabajando con la Presidencia de la Cámara de Representantes. Me refiero a la organización de una feria -que tiene sus antecedentes en la muestra de alternativas educativas- de oferta educativa y ocupacional a realizarse en el mes de setiembre, probablemente en el LATU -estamos manejando los números-, en la que van a estar representadas las ofertas pública y privada universitarias, la oferta terciaria, institutos universitarios, la diversificada oferta de la UTU y de entidades de capacitación que trabajan con la Junta Nacional de Empleo y algunas cuestiones más. También pensamos que, necesariamente -esto es importante para traer nuevamente al tapete la preocupación del señor Diputado Washington Abdala-, el sector empresarial debe estar representado a través de algunas de las Cámaras o de las instituciones que fomentan la generación de empresas. En algún momento tuvimos vinculación con "Endeavour Uruguay" -por ejemplo- y con otras instituciones.

Nos preocupa generar espacios de globalización respecto a la discusión de políticas de primer empleo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como bien decía la Directora Pino, históricamente el INJU ha tenido algunos trabajos con "Tarjeta Joven" y con relación al inicio laboral, pero hoy hay una realidad diferente que vive la sociedad uruguaya, no solo por el cambio de Gobierno, sino por los chicos que, sin depender de si estudian o si están preparados, a veces tampoco consiguen empleo.

En determinado momento la Directora Pino habló de cuarenta proyectos; no pretendo que ahora los lea todos, pero sí me gustaría saber en qué consisten y para ello solicito que envíen por escrito a la Comisión cuáles son

las ideas. Sé que podría ingresar a la página web, pero soy bastante perezosa en ese sentido, y a diferencia de otros señores Diputados a mí me gusta más leer los papeles.

Me llamó mucho la atención cuando se habló de 400 chicos anotados y que solamente 120 ingresaron al ámbito laboral. ¿Por qué me llamó la atención? Porque creo que el espectro de chicos con ganas de trabajar es más amplio, y si bien hablamos de chicos que están en situación de pobreza, también se hace referencia a chicos que están en tercer año de Ciclo Básico, en sexto de liceo o tienen una licenciatura, a quienes les cuesta mucho ingresar en el mercado laboral.

Quisiera saber cómo estos chicos, independientemente del ámbito social del que provengan, acceden a ustedes. ¿Dónde se les informa dónde y cómo inscribirse? ¿A nivel de Secundaria se informa que existe el INJU? Nosotros somos veteranos en el tema, y podemos conocer cómo se inició, cómo creció, cómo pudo haber caído y ahora vuelto a crecer, pero estamos hablando de chicos que hoy quieren hacer algo para cubrir sus gastos y quieren comenzar a trabajar porque su familia está en una situación económica complicada y, entonces, ¿cómo se conectan con ustedes si no tienen la página web? Sabemos que no todo el mundo tiene computadora ni accede a un "cyber".

También hay chicos que van a colegio privado, pero no porque sus padres lo puedan pagar, sino porque están becados o porque sus padres realizan el sacrificio de sus vidas. ¿Cómo acceden a ustedes?

¿Cómo transmiten que ustedes existen y cuáles son los programas que tienen para los chicos que viven en un asentamiento, con ciertos niveles de vulnerabilidad, que sufren una expulsión social importante, y quienes no quieren irse del país y buscan posibilidades en el nuestro?

Recuerdo que antes, en ciertas ocasiones, cuando un chico iba al INJU se decía: "No; estás muy preparado. Acá es para otro perfil. Tenés sexto año terminado. Andá a una agencia de trabajo". Quisiera saber qué dicen ustedes ahora. Muchas veces a nosotros nos preguntan sobre este asunto, pero desconocemos cómo se accede a vincularse con ustedes.

También me quedó la duda con respecto a la edad. Siempre se habló de 14 a 29 años de edad, pero si no entendí mal se dijo de 12 a 20 años.

SEÑORA PINO.- Sí, esta franja etaria es para un programa en particular.

SEÑORA PRESIDENTA.- Perfecto; gracias.

A su vez, me gustaría recibir más información sobre el programa para madres adolescentes. Sabemos que hay chicas de 12, 13 o 14 años que ya son madres y necesitan introducirse en el ámbito laboral, pero muchas no tienen escolaridad. Tal vez a muchas de ellas ustedes las puedan captar a través del MIDES o del Plan de Emergencia. Me gustaría que enviaran información a la Comisión sobre este asunto, porque tenemos muchos casos vinculados a este tipo de situación y nos gustaría saber que hay una puerta a la que golpear, más allá del Plan de Emergencia.

Con respecto a la "Tarjeta Joven", ¿se sigue entregando? ¿Los chicos se siguen anotando o ahora pasarán al edificio del MIDES?

SEÑORA PINO.- Con respecto a los 40 proyectos, son 40 iniciativas del Programa "Amplifica tu voz", que llegan a todo el país. Para nosotros esto es muy importante porque estos proyectos no solo llegan a las capitales departamentales, sino también se desarrollan en ciudades y pueblos del interior del país. El detalle de los lugares es información que podemos dejar a la Comisión pues algunos señores Diputados la habían solicitado. Me parece que este es un ámbito adecuado para que los señores Diputados difundan la existencia de estos Programas.

¿Cómo se accede a la información del Instituto? La señora Presidenta planteaba la dificultad de la página Web. Pues bien, tenemos un servicio telefónico gratuito, 0800-INJU, y el año pasado se ha trabajado en la difusión institucional con los Liceos Nos. 12, 15, 21, 26, 27, 52, 54, 56, 61, 62 y en el liceo Kennedy. También hay un trabajo de difusión institucional directamente con los jóvenes.

Además, para la difusión de algunos Programas desarrollamos folletería específica. Por ejemplo, para "Amplifica Tu Voz" hay folletería específica que presenta resumidamente qué es el proyecto y el lugar de contacto para formar parte de él.

Con respecto a las madres jóvenes, en la primera etapa de "Trabajo por Uruguay Joven" se pudo constatar que la mayoría de quienes se inscribieron en este proyecto fueron, precisamente, madres jóvenes. Por lo tanto, en la segunda edición se ha tratado de reprogramar esto, haciendo hincapié en dar elementos a estas jóvenes madres para que, en las condiciones en las que están, puedan construir su proyecto de vida y asumir su maternidad. A eso me refería con relación a las madres jóvenes.

Por otro lado, como decía al principio, el Instituto no es el único actor en acciones y políticas de juventud; no es el único a nivel de la Administración Central ni en el territorio en general, pues los municipios y las organizaciones no gubernamentales también trabajan en estos temas. En este sentido, planteábamos como un elemento de nuestra tarea el trabajo coordinado y articulado con las demás organizaciones.

El programa Infamilia, que se desarrolla junto con Salud Pública, también incluye el acompañamiento de las madres adolescentes en los centros de salud. Quiere decir que hay proyectos puntuales en esta materia.

El Instituto se creó por ley para la atención de los jóvenes de entre 14 y 29 años. En algunos programas particulares se ha hecho una ampliación de la edad; me refiero, por ejemplo, a que se han abarcado chicos con discapacidad y a que ha habido una ampliación del uso de la tarjeta. En el programa "Arrimate" se abarcan jóvenes de entre 12 y 20 años, sobre todo para atender este eje transversal -para nosotros fundamental- que permite que los jóvenes no se desvinculen o se revinculen al sistema educativo formal.

En cuanto a la tarjeta joven, estamos en un breve proceso de relanzamiento luego de un convenio con el Banco República; Ricardo puede profundizar un poco más en el tema. En este momento seguimos emitiendo la tarjeta joven en forma provisoria.

SEÑOR AMORÍN.- Antes de hablar de la tarjeta joven voy a acotar algo sobre el tema que preocupa a la señora Presidenta.

Compartimos su preocupación por el número de jóvenes que se abarca; el aspecto cuantitativo es algo que pretendemos superar. No nos parece que 480 jóvenes en los talleres y 120 inserciones sean números para mantener; es más: para empezar, este año esperamos por lo menos duplicarlos. A eso tiende la difusión de la realización de talleres en el interior y la multiplicación de talleres en Montevideo, además del fuerte intento de relacionamiento con el sector empresarial para generar redes que posibiliten el primer empleo. Insisto: compartimos la preocupación expresada y estamos trabajando en ese sentido.

En cuanto al aspecto cualitativo, quisiera contarles algo. Hay un beneficio indirecto para los jóvenes y empezamos a recibir el "feedback" por muchos lados. Muchos chicos que no consiguieron una beca a través del INJU igualmente salen fortalecidos y pueden conseguir un trabajo gracias a las herramientas que se les proporcionaron en los talleres. Por ejemplo, un día vino una madre que nos contó que, si bien a su hijo no lo habían llamado para una beca, había conseguido trabajo por otro lado y por eso le había recomendado a su primo que hiciera lo mismo que él para encontrar un empleo. Como ese ejemplo hay varios; hay una multiplicación del fenómeno de los talleres. Quiere decir que los jóvenes no solo tienen el objetivo de conseguir una beca, sino que obtienen herramientas que les permiten conseguir trabajo en forma más digna.

En cuanto a la tarjeta joven, como decía la Directora, tenemos un convenio firmado con el Banco de la República y también con ANCEL, lo que nos asegura un muy buen aporte para el lanzamiento. Seguramente, en la próxima primavera podamos lanzar la nueva edición de la tarjeta joven. Con ese fin con el Banco de la República se está elaborando lo que en la jerga bancaria se denomina plan de negocios. El sistema será un poco distinto del actual; no puedo adelantar más porque no está terminado, pero estará muy vinculado con las nuevas tecnologías que tenemos tanto a nivel informático como de utilización de los plásticos y de las telecomunicaciones. Además de los beneficios que traen estos avances tecnológicos, pensamos agregar algunos otros para los jóvenes.

El Instituto va a tener dos sedes: una administrativa y un Centro Cultural Juvenil y de Formación. Los talleres seguirán desarrollándose ahí. La tarjeta joven también será tramitada allí porque aunque la idea es

diversificar los puntos de entrega, este centro continuará siendo una referencia.

SEÑOR IBARRA.- Creo que todos coincidimos en que el tema de la juventud y lo que pueda hacer el Instituto están íntimamente ligados con otras áreas del Estado. Como se dijo, el eje principal es la educación, y también hay que buscar la forma de que el joven participe activamente, a la vez de atender lo relativo al trabajo. Me parece que estos son tres elementos fundamentales que no tiene que desarrollar solo el Instituto sino también otros organismos como la ANEP, en algunos casos -que ojalá sean muchos-, la Universidad de la República, y los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación y Cultura.

Con respecto al programa "Agitate" recién se hablaba de la ubicación de un centro cultural en el actual edificio del INJU y quisiera tener un poco más de información de la actividad del Instituto en cuanto a la cultura. Todos sabemos que, por suerte -y ha quedado demostrado en los últimos eventos realizados en distintos puntos del país-, nuestra juventud participa activamente en la cultura en la medida en que se sepa respetar sus gustos. Sabemos también que hay una minoría -que no digo que sea insignificante, pero es una minoría al fin- que necesita la ayuda del Estado y actividades recreativas, deportivas y, fundamentalmente, culturales, para poder salir de un problema como el de la droga, que tanto preocupa al Estado y a la sociedad uruguaya. Me gustaría que se profundizara un poquito más en el tema cultural y en las experiencias recogidas en las actividades que ha desarrollado el INJU durante los últimos dos años.

SEÑORA PINO.- Voy a responder en forma genérica y luego le voy a pedir a Matías que profundice.

Entendemos que es muy importante el papel de la cultura en la construcción de ciudadanía. Yo mencioné algunos programas o proyectos concretos que tienen que ver con el apoyo a la cultura. Por un lado tenemos la transformación de la actual Casa de la Juventud en un centro cultural, lúdico y recreativo y, por otro, el programa de trabajo con el Ministerio de Educación y Cultura. También hay un programa de auspicios y apoyos concretos para actividades culturales gerenciadas por jóvenes y un apoyo cotidiano y a demanda de las diferentes oficinas de la juventud del interior, que dentro de su planificación tienen una gran cantidad de eventos. Están los espacios jóvenes "Arrimate"; ellos son nuestra llegada al territorio mediante programas juveniles con un espacio cotidiano de articulación y de trabajo. Hay varios proyectos vinculados con la cultura, con el desafío de profundizar.

Una de las ideas que estamos desarrollando es la de trabajar en los liceos con temas de cultura. Nos seducen mucho los proyectos que se desarrollan en varios países, de escuelas abiertas, es decir, que los fines de semana la comunidad -no solo los jóvenes- pueda participar en actividades culturales en los centros de estudio. Y, ¿por qué los centros de estudio? Porque están en el territorio, cercanos a la gente. Tenemos muchos desafíos que llevar adelante, pero esta es una idea que nos está rondando en la cabeza que esperamos desarrollar.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Esta semana terminamos de redactar el pliego para convocar a instituciones educativas y organizaciones sociales a la cogestión de la Casa de la Juventud, la sede del INJU, a los efectos de desarrollar una propuesta cultural y recreativa que básicamente va a consistir en el desarrollo semanal de 20 talleres de distintas disciplinas artísticas. Por un lado, va a tener un componente de actividades fijas, con población permanente, de 20 talleres semanales y actividades fijas con población rotativa, con cuatro horas tres veces por semana para actividades artísticas y recreativas. Se podrá acceder a una película de cine, a una obra de teatro, a realizar actividades lúdicas y recreativas, etcétera. Se irá convocando a liceos, locales de UTU, centros juveniles, es decir, distintos grupos e instituciones que puedan participar permanentemente, e ir pasando por la sede del INJU para asistir a esas actividades.

Asimismo, habrá eventos especiales, y con esto nos referimos a toda la vida del "hall", a imagen y semejanza del "hall" de la Intendencia. Creemos que el "hall" del INJU sobre 18 de Julio tiene un potencial enorme para que allí se desarrolle un montón de actividades, desde las más clásicas, como una muestra de fotos, la presentación de un libro o la actuación de una banda, pero también otras, apostando a la creatividad y a las propuestas que puedan hacer las organizaciones. Entonces, habrá varios eventos por mes en ese espacio.

También vamos a incorporar un componente de actividad nocturna. La noche es parte de la vida de los jóvenes -también de los adultos- y queremos desarrollar una experiencia piloto que estará sujeta a evaluación, porque es un momento del día que implica otras cosas. Por otro lado, vamos a desarrollar una política de acercamiento hacia grupalidades que desarrollan actividades artísticas como murga joven, teatro, percusión, etcétera, poniendo la casa del INJU a disposición para ensayar y para presentarse. La vamos fortalecer desde el punto de vista de la tecnología, por ejemplo, instalando computadoras para conformar un espacio de "cyber", y también la biblioteca, así como toda una infraestructura para recreación. Esto está vinculado con el llamado y con esta mudanza que estamos haciendo.

Por otro lado, como decía Paola, en el ámbito del convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Desarrollo Social, estamos empezando a instrumentar algunas experiencias puntuales vinculadas con lo cultural y lo artístico. Precisamente, está llegando la fecha de firmar un nuevo convenio entre los dos Ministerios y estamos en el proceso de armar el cronograma de trabajo para lo que resta de este año y el año que viene.

De todos modos, ya estamos realizando algunas experiencias puntuales; como hoy comentaba Paola, vamos a desarrollar una experiencia de circo social en el oeste de Montevideo, en los barrios Casabó y Cerro, para trabajar con adolescentes y con los centros educativos. Tenemos muchas expectativas puestas en ella porque es una herramienta de trabajo con un componente innovador que en Uruguay no está demasiado desarrollado.

También estamos generando una movida de murales en Canelones y en Maldonado, vinculada con la difusión de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. De la misma manera que en Montevideo, a través de este convenio con la Comuna Canaria Joven y con Infamilia, estamos generando una movida joven en Canelones con talleristas en localidades de este departamento.

Asimismo, estamos evaluando proyectos que nos llegan permanentemente, recibiendo demandas e iniciativas y estamos en un proceso de estudio para poder ir financiando o cofinanciando, porque estamos apostando fuertemente a la complementación que se pueda dar a nivel local.

Hoy estamos en eso con relación al Ministerio de Educación y Cultura.

En el interior, el componente cultural es aportado por la propuesta del Programa "Arrimate". Es una propuesta diaria, de lunes a viernes, durante cuatro horas, con tres educadores, un coordinador, cinco talleristas y un espacio físico por donde van a pasar adolescentes y jóvenes. La idea es que diariamente puedan asistir a distintos talleres: teatro, percusión, murga, fotografía, danza, expresión plástica, etcétera. El componente cultural y artístico va a estar presente con un acento bien importante a través de esos talleristas.

También estamos planteando a las organizaciones y a las Intendencias que se están haciendo cargo de la gestión. que el contrahorario sea utilizado, porque el espacio físico no puede quedar ocioso. No podemos darnos el lujo de utilizar espacios que tienen un potencial enorme solamente cuatro horas por día. Allí deben desarrollarse actividades durante todo el día, asegurando que en contrahorario otros grupos de jóvenes que desarrollan actividades artísticas tengan allí un espacio para ensayar y presentarse. Entonces, el componente cultural y artístico es aportado por esta propuesta, que hoy está en 10 departamentos y que estará en todo el país, de una manera fuerte. La idea es que, a partir de la experiencia del convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, podamos expandir y fortalecer esto en el resto de los departamentos en que no está funcionando el programa "Arrimate - Espacio Joven".

SEÑOR ROBALLO.- Voy a formular una pregunta pero antes la tengo que justificar brevemente.

En primer lugar, quiero agradecer que hayan venido a brindar esta información.

Si bien considero muy importantes las políticas hacia los jóvenes de situación económica diversa, a mí me interesa muy especialmente las políticas dirigidas a los jóvenes en situación de pobreza o vulnerabilidad. Eso es muy importante y me parece que el INJU debería tener una política mucho más agresiva y conjugar todas sus herramientas y posibilidades en ese sentido. Especialmente, debemos tener en cuenta -porque pasa en el país y en todas partes del mundo- que la conjunción de juventud y pobreza pone a este grupo en una situación de selección, etiquetamiento, vulnerabilidad y estigmatización muy importantes. Ello ocurre, especialmente, a través del sistema penal. Cuando digo sistema penal no me refiero solo a las cárceles sino también al Poder

Legislativo, al Poder Judicial, a la Policía, al sistema carcelario y a los medios de comunicación. Ese conjunto de segmentos parecen coincidir para castigar en particular a un sector de la población. Basta con visitar las cárceles para ver que están pobladas de jóvenes y pobres. Además, sabemos que el delito atraviesa todas las capas sociales y que el sistema penal capta un porcentaje mínimo de la verdadera criminalidad. Esto no lo digo desde los libros ni desde la criminología crítica -que es la que ha encabezado estas conclusiones en Europa y en Latinoamérica- aunque también hemos leído al respecto; lo digo desde la experiencia de haber sido -ya no soy tan joven- un joven de origen humilde o pobre en un barrio periférico de Montevideo como es el Cerro. Pienso que es muy importante que el INJU se concentre en ese sector sin dejar de lado lo otro. Además me pareció bien importante la idea de generar un trabajo con los jóvenes que provienen de distintas realidades y orígenes, en un espacio de inclusión. No soy especialista en la materia, pero se dice permanentemente que esa tarea la cumplió en su momento la escuela pública y hoy no lo hace. Entonces, ¡vaya si es importante esta línea de trabajo, aunque sea humilde todavía!

Creemos que a los invitados no solo hay que hacerles muchas preguntas -eso resulta obvio, porque queremos conocer y saber- sino que también hay que decirles que nos satisface mucho -al menos, en lo personal, es así- la cantidad de información brindada y todos los programas que se están llevando a cabo. Me impresionó mucho el trabajo con las madres jóvenes. Es una apuesta bien importante a la vida en un país donde la tasa de natalidad es baja y, de seguir así, compromete la viabilidad del país en algunos aspectos.

Es evidente que las políticas como "Trabajo por Uruguay Joven" o "Rutas de Salida Joven" siempre van a tener una demanda importante pero, ¿qué ocurre con los otros proyectos como "Amplificá tu Voz" o "Arrimate - Espacio Joven"? ¿La participación de los jóvenes en espacios abiertos y plurales es tan espontánea y de avalancha como en los programas de trabajo? Si no es así, quisiera saber cuáles pueden ser las causas. Quizás se deba a la falta de una cultura en la participación en la pluralidad. También quisiera saber si eso está medido y si existe una herramienta para salvar esa situación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Reitero el agradecimiento por la información que han brindado. Muchos de nosotros no estamos al tanto de lo que ustedes están haciendo, más allá de lo que podamos percibir a través de los medios. Obviamente, esto se podrá ampliar en diálogos posteriores.

Hay un tema preocupante que vemos recorriendo las cárceles de Montevideo y los hogares de menores infractores del interior como la Colonia Berro, y quizás la intervención del señor Diputado Roballo iba por ese lado. Cuando el señor Diputado Ibarra habló del tema de las adicciones, no se planteó una política de trabajo. Más allá de que la Junta Nacional de Drogas y las ONG estén trabajando en esto, creo que se trata de políticas específicas de juventud, porque entre jóvenes se habla de otra manera. Esa es mi manera de pensar, aunque puedo estar equivocada. Creo que esto tiene mucho que ver con el Instituto Nacional de la Juventud, más allá de que trabaje coordinadamente con la Junta Nacional de Drogas. Hablé con muchos jóvenes internados; muchos ya no están y otros son adultos y, por desgracia, están en cárceles de mayores. Fui al departamento de Flores y allí había veintiocho presos, de los cuales veinte tenían un promedio de 18 años de edad. La mayoría eran adictos y muchos no tenían trabajo. Quisiera saber qué políticas se aplican a estos chicos que no solo están excluidos por ser pobres o por ser adictos, sino por ser abandonados o por infracciones graves. A ellos nadie les abre una puerta a la inserción laboral; entonces, vuelven a cometer delitos. Sé que es mucho pedir y que ustedes deben tener muchas cosas para plantear, pero quisiera saber si hay algún trabajo específico en los programas que hablamos. Así como ustedes hablan de proyectos y de programas nosotros también pensamos en leyes y reglamentos que a veces se transforman en papeles que no se pueden aplicar, entonces, quisiera saber si hay algo específico para estos jóvenes. ¿Han tenido contacto con chicos en situación de abandono o de infracción? ¿Hay una política de egreso? Porque así como es complicado ser una joven madre también lo es ser madre, joven e infractora. Los infractores no son solo varones. También es bravo ser joven, padre e infractor. Desde mi punto de vista -no siendo parte de este Gobierno pero sí de este Parlamento-, considero que en estos temas deben aplicarse específicamente políticas de juventud. El señor Diputado Roballo dijo que vive en el Cerro pero yo vivo en el Paso de la Arena y sé de lo que estoy hablando porque en la escuela pública estábamos todos juntos: el hijo de la maestra, del comisario, del ladrón, de la prostituta y del comerciante del barrio. Desgraciadamente hoy no es así. Sé de lo que hablan, porque yo también lo viví. Creo que la política de juventud no se aplicó a estos muchachos. Me gustaría saber si ustedes han incursionado en esos proyectos; de lo contrario, me encantaría que en algún momento se incursione o se colabore con alguna idea, si es posible.

SEÑORA PINO.- Como decía hoy, el Instituto Nacional de la Juventud no es el único actor en los temas de políticas de juventud, se desarrollan acciones de juventud desde diferentes instituciones u organizaciones, desde lo público y lo privado.

Con relación al trabajo con los menores infractores -luego le responderé al señor Diputado- hay varias acciones que se vienen llevando a cabo, no específicamente desde el Instituto Nacional de la Juventud. Sí hay acciones que se realizan con relación a los jóvenes en las cárceles. Por ejemplo, hace unos días se informaba acerca de la medida de destinar maestros al trabajo en las cárceles. Además, se trata de jóvenes que no han terminado de escolarizarse, o que no han tenido oportunidad de integrarse al sistema educativo formal. Hace pocos días, veíamos que se creó una guardería en la Cárcel de Cabildo, a efectos de que los hijos de las reclusas puedan estar en un espacio distinto. También sabemos de otros trabajos puntuales que se han desarrollado a través de los proyectos de Opción Productiva, por ejemplo, de panadería, etcétera.

Es verdad que el Instituto Nacional de la Juventud no tiene un programa específicamente dirigido a los jóvenes que están en la cárcel. En mi opinión, no es que no se haga nada con relación a eso; sí se debería hacer mucho más. El Instituto, en el tema de las adicciones -que tampoco es nuestra especificidad; para eso está el Ministerio de Salud Pública-, ha acordado con el Portal Amarillo y con las áreas de psicopatología y sicología de la Universidad de la República un programa de apoyo a los jóvenes -que están pasando por la terapia del Portal Amarillo- sobre reinserción social, a través de una biblioterapia y del acompañamiento de los jóvenes en la búsqueda del empleo mediante los dispositivos que tenemos.

Así nos pasa con muchísimas cosas en cuanto a las políticas de juventud. Hay organismos que tienen especificidad en algunas políticas de juventud. Nosotros aportamos, con proyectos puntuales, a profundizar el trabajo coordinada y articuladamente.

El señor Diputado preguntaba si la participación es espontánea. Me parece una pregunta muy interesante teniendo en cuenta el contexto de la descentralización participativa. Por un lado, constatamos que para cualquier propuesta que llevemos a cualquier lugar hay jóvenes que están dispuestos a formar parte de ella. Ahora, una participación más organizada, más adultocéntrica, más propositiva, necesita un trabajo y una formación. Yo no puedo generar un espacio de participación y esperar que quienes deben estar en él, participen como por arte de magia. En realidad, también debo comprometerme a trabajar en la capacitación y en la formación de los jóvenes para llevar a cabo esta participación.

Hoy nombrábamos algunos ejes con relación a la participación para que el licenciado Rodríguez nos cuente cómo pensamos esto y cómo lo proyectamos. Cuando nosotros hablamos de proyectos en los que estamos pensando, nos referimos a acciones para ejecutar este año; no hablamos de nuestra proyección de trabajo para 2008. Hemos aprendido acerca de los tiempos y las dificultades que existen entre el proyecto y su ejecución, y sabemos que a veces anunciarlo con mucha anterioridad genera frustración. Sin embargo, para 2008 también tenemos proyectos de participación.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Nosotros todavía no tenemos la receta; estamos en eso. En realidad, con el programa "Amplifica tu Voz" estamos ensayando. Nosotros miramos la experiencia de Montevideo y de la movida joven, y advertimos que miles de jóvenes, organizándose durante años, sosteniendo grupos, tomando decisiones, miraban la realidad, la interpretaban y la expresaban a través de un escenario, exponiéndose. ¡Vaya si hay jóvenes que tienen ganas de decir algo y tienen algo para decir! Creo que esta mirada es clarísima y evidente, y desde allí dijimos: "Por ahí va; va por generar espacios o posibilidades de participar desde la opinión, desde el derecho a decir lo que pienso, algo que es tan básico".

A partir de allí pensamos en este programa, que no se reduce exclusivamente a lo cultural y a lo artístico, sino que lo incluye, pero dice: "Vamos a incorporar el elemento comunicacional, porque estamos en un momento de la historia en el que el uso, el consumo y el abuso de las tecnologías de la comunicación es enorme". Entonces, tratemos de canalizar ese uso masivo hacia allí. Estamos ensayando. Creemos que está habiendo una respuesta enorme. Estamos en proceso de ejecución de esos proyectos y seguramente en futuros encuentros podremos contar mucho más acerca de la receptividad. Tenemos puestas las fichas en uno de los caminos posibles para contribuir a este desafío.

También nos estamos planteando otros programas que miren a las instituciones educativas y que puedan fortalecer a los adolescentes y a los jóvenes para darles respuesta a sus propias necesidades. Asimismo, nos interesa trabajar con el elemento colectivo de participación, de involucramiento con la institución educativa. Estamos en proceso de plasmar en papel un proyecto que apunte a fortalecer la capacidad de asociación, de organización, de trabajo a nivel colectivo, incorporando el componente de respuesta a las necesidades, vinculado también con la demanda institucional dentro de las instituciones educativas. Hoy es un poco apresurado detallar más este proceso. También estamos pensando en generar alguna línea dirigida a la participación ciudadana en términos del voto. Hay miles de jóvenes que no acceden a un espacio institucional que les exija tener la credencial. Ese es un desafío que nos estamos planteando para adelante: generar una campaña para el acceso a la credencial cívica.

Por ahí van las reflexiones, las líneas y los programas para adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de la Directora del Instituto Nacional de la Juventud, profesora Paola Pino, del Coordinador del Área Programas, profesor Ricardo Amorín, y del Coordinador del Área de Desarrollo y Participación Social, licenciado Matías Rodríguez. Vamos a seguir en contacto y esperamos que nos envíen información sobre los programas y los proyectos que tienen en vista.

Se levanta la reunión.